Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Jueves 7 Septiembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2065

ALCANCE INTERNACIONAL

Sin noticias de Filipinas

Sigue la prensa de los Estados Unidos sin tener noticia alguna referente á la situación en que se hallan las fuerzas norteamericanas de ocupación en el archipiélago filipino, situación que, según algunos periódicos poco adictos á Mac Kinley, deberá ser muy poco satisfactoria cuando tanto se empeña el gobierno en que nadie en la Unión sepa lo que pasa en los alrededores de Manila.

El persistente silencio de Otis ó la maniobra del gobierno de ocultar lo que dice aquel caudillo en los telegramas cifrados que indudablemente transmite al subsecretario de Guerra, resulta en que la prensa antiexpansionista recrudezca su campaña contra la administración, contra la cual ha agotado ya aquélla todo el vocabulario de epítetos insultantes y depresivos.

El silencio del gobierno sobre lo que ocurre en Filipinas—dice el «Journal»—es un grave insulto, de que el pueblo norteamericano pedirá en su día cuenta á Mac Kinley y á sus compañeros de gobierno.

Festejos á Dewey

Telegrafían de Nueva York que tocan á su término, tanto en aquella ciudad como en Washington, los preparativos para festejar al gran almirante Dewey, héroe de la campaña contra los españoles en las islas filipinas, que regresará dentro de pocos días á los Estados Unidos desembarcando en Nueva York.

Los arcos de triunfo construidos ya no esperan más que el último toque y las flores que deberán cubrirlos. Esto se hará en el mismo momento en que se avise hallarse á la vista de Sandy Hook el crucero «Olympia», en el cual regresa á América el citado almirante.

El fuerte Chabrol

Sigue sin rendirse, porque sus defensores tienen ahora introducidos, se ignora cómo, más víveres de los que necesitan.

El gobierno se ha negado á escuchar á las altas personalidades que han intercedido en favor de Guérin y compañeros de encerrona, los que no tardarán mucho en entregarse á discreción.

El arte en las sociedades

La moderna ciencia sociológica no podía menos de reconocer como elemento educativo de primordial importancia al arte.

Incurren, tal vez, determinados sociólogos, en el vicio de considerar, desde el punto de vista de la razón práctica, lo que no puede ni debe considerarse sino por la razón pura.

El arte tiene en sí, como su existencia, su finalidad y ejerce su influencia sobre las masas, no en virtud de sus aplicaciones, sino por la emoción estética que tiende á elevar el alma humana.

El arte cristiano de Chateaubriand ó Huymans, el arte socialista de Pouschine ó Richepin, no será de tanto provecho para la humanidad como el de un D'Annunzio ó un Maeterlink puro estetismo.

Una idea, por santa que pueda parecer á una generación, muere ó se transforma para las sucesivas, produciendo, durante su existencia, perturbaciones que implican retroceso en el camino evolutivo hacia la perfección. La belleza, desligada de todo otro sentimiento, siempre mezquino y pasajero, por elevado que parezca, ejerce sobre el hombre la influencia sana de las verdades positivistas.

Un pueblo de artistas es un pueblo de héroes.

Los pueblos de Pericles y Lorenzo el Magnífico, bastan como ejemplos.

¿Cuál puede ser, pues, la educación artística de los pueblos?

El problema es complicado y abstruso.

Hacer del arte la vía transfusiva de las ideas dominantes, no es el camino á seguir, ya lo he dicho antes; relegarle al desairado papel de ornamento, es peor, y ofrecerle en su pureza, necesita labor preparatoria para esperar el fruto apetecido.

Paul Adam, en brillante artículo, hace ya bastantes meses, salía á la defensa de lo que ha dado en llamarse arte inmoral, y á la profusión de desnudos femeninos en que tanto parece complacerse el gusto francés, atribuía el desarrollo de la pasión de aquel pueblo por las cosas artísticas.

Encauzar el gusto de una sociedad no es cosa fácil ni hacedora, sino halagándole sus instintos. He aquí lo que inconscientemente, según Paul Adam, han hecho los «inmorales».

La belleza del cuerpo humano, admirada bajo las sugestivas formas femeninas, ha iniciado en secretos á un público que había permanecido indiferente, ha despertado instintos que dormían en el fondo de su alma, y ha acabado por sentir, no ya la voluptuosidad lúbrica, sino la estética y admirar la línea, el contorno, con ojos desinteresados de artista.

Las exquisiteces en arte, son un «más allá», y no se llega á ese «más allá» sin tener punto de partida.

Wagner sería inadmisible sin Cimarosa, y Cimarosa mismo no tendría razón de ser sin la monotona musiquilla pastoril.

En arte, es axioma incontrovertible, el gusto evoluciona de lo sencillo á lo complicado: un niño que dispone de una caja de pinturas, pintará sus muñecos de un solo color, mas tarde usará dos, y sólo cuando ya haya sentido el hastío de los colores originarios empezará á combinarlos, para concluir por adivinar los matices.

Los pueblos no son otra cosa que niños, en su estado rudimentario, y no otro tratamiento hay que seguir con ellos.

Un arte, pues, sencillo, pero ofrecido en su pureza, es el que necesita para su educación estética.

Preocupación constante de considerable número de publicistas, es la de propagar la aplicación del arte á los objetos mas íntimos.

Quizás en Inglaterra, el pueblo práctico por excelencia, es donde el arte industrial existe en su mayor desarrollo.

«L' home» mas modesto, es un pequeño museo de cosas á la vez necesarias y bellas.

El industrial inglés, crea, imita, importa, lo hace todo, y todo con relativo instinto y buen gusto, contribuyendo á la extensión de lo bello-útil.

De Francia, París; de Austria, Viena; de España, Barcelona, pudiera hablarse con elogio en lo que á su arte industrial respecta; pero no así de los medios de todas las clases sociales para su disfrute.

Circunscribiéndome á nuestro pueblo cuyo instinto artístico es notorio, se haría preciso propagar ideas sanas de belleza, apartándole de ese exclusivismo transpirenaico, hacia lo nimio, lo raro, lo exótico, lo precioso, y predisponerlas á imitar á los ingleses, cuya habitación ha conseguido reunir un equilibrio bien entendido y una justa proporción, entre el «confort» y el placer intelectual.

La educación artística de los pueblos entraña mayor trascendencia de la que ordinariamente se le acuerda.

Por todos los medios, es obra meritoria inculcar el culto á la belleza y tanto mas meritoria cuando la belleza llegue á producir la emoción pura, desliga de todo interés de momento.

Unicamente por medio de esa emoción se acerca el alma humana á las puertas de lo sublime, y se eleva á las regiones de donde no se desciende, si no para obrar cual los fuertes y los buenos.

Amar lo bello, es odiar lo feo.

He aquí un axioma, que por sí solo da la medida de la importancia que tiene para las sociedades el arte, como elemento educativo; he aquí una sola frase que es bastante para servir de estímulo á los pueblos que cree y esperan en sus destinos.

LAS BIBLIAS CASTELLANAS

La revista *Romania*, que ve la luz en la capital de Francia, bajo la dirección de Paul Meyer y Gaston Paris, ha comenzado á publicar en su último número un importante y curiosísimo trabajo sobre «Las Biblias castellanas.»

El estudio á que nos referimos lleva á su pie la firma de Samuel Berger.

La historia de la Biblia en España empieza con Priscilíano y continúa con Lucinio, el discípulo y amigo fiel de San Jerónimo: el santo fundador envió á aquél el primer manuscrito completo de la «Vulgata».

Desde el siglo XIII se ve desarrollarse en Toledo la gran escuela de Paleografía sagrada, á la cual debemos el «Codex Toletanus», el «Codex Cavensis» y las Biblias de Ximénes.

Con el obispo carolingio Teodulfo, la Biblia latina española penetró con todas sus originalidades hasta las orillas del Loire, mientras que en Cataluña los textos de origen español se conciliaban con los del Mediodía de Francia.

Los textos visigóticos difieren mucho de los demás textos bíblicos; son inseparables de la liturgia mozárabe, antigua forma del culto en la Península, afirman el carácter idependiente del español, y conservan las tradiciones locales de una Iglesia que la denominación de los árabes había aislado de Roma y del Continente, y que se conservaron por un prodigio de tenacidad.

De aquí que el espíritu de la literatura hebrea se haya conservado en España mejor que en ninguna otra parte.

Y por nuestro país fué el único en que los estudios bíblicos se enriquecieron en todo tiempo y donde la Sagrada Escritura conservó el orden de la Biblia hebrea, con su división en Ley, Profetas y Hagiógrafos.

La influencia de la orden de Cluny en el siglo XI, las relaciones con Italia y la imitacion de Francia bajo el reinado de San Luis, amenazaron á España con la invasión de textos bíblicos extranjeros.

Pero aun en el Renacimiento sólo España se muestra capaz de producir la primera obra científica del mundo moderno: la Políglota de Alcalá.

En los siglos XIV y XV el espíritu de independencia nacional y de fidelidad á las tradiciones se reafirma en las traducciones castellanas, las solas por las cuales el texto hebreo ha tenido autoridad.

Con Alfonso el Sabio creció la bibliofilia. Se comenzaron á traducir por aquel entonces en castellano los Sagrados Libros; tales versiones textuales van cursando poco á poco en la «Historia general» para completarla. En los siglos XIII y XIV vemos aparecer las traducciones, ó mejor, las revisiones del castellano después del texto hebreo, y tales notabilísimos trabajos fueron debidos á los numerosos judíos conversos que había en España. Al Gran Maestre de la orden de Calatrava, don Luis de Guzmán, debemos la famosa Biblia de Olivares.

Juntas elaboraban estas obras el espíritu cristiano y la ciencia judía. El arte español embellecía aún los últimos monumentos de la ciencia bíblica y les daba un carácter enteramente nuevo y peculiar. Los manuscritos de las traducciones castellanas hechas directamente del hebreo, no se parecen en nada á los demás manuscritos de la Edad Media.

Expulsados de España los judíos, la Biblia castellana llegó á ser lazo de unión entre las juderías de Italia y Oriente y la patria abandonada. La Biblia impresa en Constantinopla, en caracteres hebreos y latinos, en 1547, y en Florencia en 1553 y después en distintos puntos y diversos años, no es sino la antigua Biblia castellana del siglo XIV.

La historia de las versiones de la Biblia en castellano está todavía por hacer y es poco conocida. Sobre tal materia se han hecho trabajos aislados, pero nadie se ha cuidado de formar con ellos un cuerpo y presentar al público una verdadera historia.

Para realizarlo, Samuel Berger ha aprovechado los preciosos documentos de Rodríguez de Castro, Villanueva y Eguren, ha recibido del P. Fita, de Menéndez Pelayo, Rodríguez Villa, Paz Mella y Menéndez Pidal, orientación, observaciones y consejos y ha emprendido su labor del brazo de Mores-Fatio. Y en lo que respecta á Portugal, el investigador ha encontrado en la Biblioteca de esta nación algunas obras antiguas con ayuda de las cuales no es difícil reconstituir la Biblia portuguesa.

LA CRUZ ROJA

Según Real decreto publicado por el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ha dispuesto la reorganización de la sección española de la Asociación internacional de la Cruz Roja.

Estas reformas se hacen con sujeción á que el Gobierno ampara la Asociación, declarada de utilidad y de beneficencia para todo el territorio de la Monarquía y la reconoce como la única que se halla autorizada, dentro de la esfera oficial, para la asistencia de los heridos en campaña.

La Asociación tendrá por objeto:

Estudiar el perfeccionamiento del material de socorros y transporte de heridos, y hacer acopio del mismo.

La organización de enfermerías de estación y hospitales de campaña á retaguardia de los ejércitos combatientes y en las plazas sitiadas, para curar los heridos que no puedan ser atendidos por la Sanidad militar, y servir los establecimientos cuando se les encargue.

Reclutar personal facultativo.

Y extender, por medio de cursos prácticos, los conocimientos elementales que se requieren para prestar los primeros cuidados á los heridos y auxilio á los médicos.

La Cruz Roja podrá emplear los medios de que disponga para el remedio de calamidades públicas.

El presidente de la Asociación, nombrado por la Corona, tendrá el carácter de comisario regio.

La sección central de señoras y las provinciales y locales que de la misma dependan, se organizarán en forma análoga á la Asamblea y comisiones de caballeros.

Constituyendo las damas de Caridad una sección de la Cruz Roja española, reconocerán la autoridad de la Asamblea Suprema, indispensable á la unidad de los fines sociales.

El Instituto solicitará del vicario general del ejército y de la armada se digne conceder á los capellanes afectos á los hospitales y ambulancias de la Cruz Roja las facultades espirituales de que goza el clero castrense.

Los ministerios del Estado, Guerra, Marina y Gobernación nombrarán delegados cerca de la Asamblea superior.

Los de Guerra y Marina redactarán reglamentos especiales que establezcan y regulen las relaciones de la Sociedad con las autoridades militares en tiempo de guerra y determinen las atribuciones y deberes de la Asociación.

El Gobierno pondrá á disposición de la Asociación, cuando lo considere conveniente, y previas las formalidades que se establezcan, los auxilios de personal, material, locales suministros y demás elementos que les sean necesarios, así como las subvenciones metálicas que en casos especiales determine.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 5.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no se han recibido nuevas noticias de Oporto.

Los gobernadores de Orense y Pontevedra piden que se les manden refuerzos para completar los acordonamientos.

Han negado terminantemente que mediante recomendaciones hayan entrado en España viajeros procedentes de Portugal sin cumplir las disposiciones establecidas.

También ha dicho que es falsa en absoluto la noticia de que hayan ocurrido casos de peste en España.

Procederá con gran energía con los periódicos que propalen noticias alarmantes é infundadas.

—Hoy sale para San Sebastián el señor Silvela.

—Mañana será ejecutado el reo de Córdoba.

—El obispo de Córdoba ha renunciado al cargo de presidente honorario de la comisión nombrada para honrar la memoria de Castelar.

Al hacerlo ha calificado de ignorante y charlatán al gran tribuno.

—París.—La sesión secreta pedida por el abogado Labori para tratar del expediente de espionaje ha durado noventa minutos.

Abierta la audiencia pública, dicho abogado pide que se cite á los testigos Schwartzkoppen y Panizardi. El comisario del Gobierno, comandante Carriere, lo juzga imposible bajo el punto de vista diplomático.

El redactor de *Le Matin* M. Basset explica la entrevista que tuvo en Londres con Esterhazy, en la cual éste le dijo que era el autor del *bordereau*, y da otros detalles ya conocidos.

M. Trarieux da á conocer las circunstancias en que se convenció de la inocencia del acusado, y niega la existencia del sindicato que se supuso habíase formado para salvar á Dreyfus.

El Consejo acuerda no haber lugar á la citación de testigos extranjeros por medio de la vía diplomática, quedando desechada la petición de maitre Labori.

—Mañana, á primera hora, se verificará otra sesión secreta para oir nuevamente á Tcernuski, que no ha prestado juramento por faltar el requisito de la ley relativo al plazo de citación.

Sólo á título de información doy esta noticia, relacionada con la sesión secreta de hoy, cuyos incidentes han sido objeto de versiones ó, mejor dicho, *adivinaciones* contradictorias.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Cari[illegible]

Ayer visitó nuestra Redacción el repatriado de Filipinas Juan Valls T rón, natural de Roquetas.

Hace un mes que regresó del archipiélago magallánico, en donde luchó valerosamente hasta caer en Malolos prisionero de los tagalos.

Según nos comunica el referido repatriado, puesto al servicio del *generalísimo* Emilio Aguinaldo, llevado de su ciego amor á la patria, intentó vengarse en él, envenenándole, propósito que no pudo llevar á efecto, por haberse descubierto antes.

Prescindimos por hoy de hacer la relación de los sufrimientos y martirios que por dicha causa sufrió el infeliz Valls. Baste decir que milagrosamente ha regresado á España.

Hoy se encuentra en nuestra ciudad sin recursos y sin hallar ocupación; «La Cruz Roja» le ha socorrido en la medida de sus fuerzas, pero no puede continuar haciéndolo y el que expuso con entusiasmo su vida por la patria, está á punto, aún débil y enfermizo, de verse sin hogar ni pan.

En nombre de la caridad y del patriotismo, llamamos á la puerta de los generosos y nobles sentimientos del vecindario en general, iniciando en nuestras columnas una suscripción á favor del heróico soldado, hijo de la provincia, Juan Valls Torón.

En nuestra Redacción se recibirán desde hoy, agradeciéndolos, cuantos donativos, por modestos que sean, se destinen á fi tan caritativo como patriótico, interesando al propio tiempo ocupación para el valeroso soldado.

Pago de contribuciones

Anuncio

En cumplimiento á lo que dispone el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se hace saber: Que las contribuciones por rústica, urbana, industrial y minas, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en el presente mes en los pueblos, locales y días que á continuación se expresan, por los auxiliares de la recaudación arrendataria que también se designan:

Figuerola, 6 y 7.—Recaudador D. José Rabadá; local el de costumbre.

Vilarrodona, 6 al 8.—Recaudador D. José Vendrell; local id.

Reus, 9 al 14.—Recaudador D. Francisco Sánchez, local id.

Vilaseca, 11 al 14.—Recaudador D. José Bofarull; local id.

Porrera, 11 y 12.—Recaudador D. Enrique Arbós; local id.

Tarragona 4 Septiembre de 1899.—El tesorero, Juan M. Igual.

En el Ayuntamiento

Por falta de asistencia de señores concejales, se declaró negativa la sesión que debía celebrar ayer la corporación municipal.

La orden señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Distribución de fondos para el corriente mes.

4.° Renovación del acuerdo de 23 de Junio último referente á la suspensión, durante los meses de verano, del arriendo eventual de aguas sobrantes.

5.° Acuerdos de la Junta local de primera enseñanza.

6.° Instancia del señor presidente del Ateneo pidiendo una subvención para las clases que sostiene dicha sociedad.

7.° Otra de D. Francisco Breil solicitando adquirir por el tipo de subasta las traviesas almacenadas en la estación del tranvía.

8.° Otra de varios propietarios pidiendo se instruya expediente en solicitud de auxilio del fondo de calamidades públicas para compensar los perjuicios irrogados en sus propiedades por el último pedrisco.

9.° Otra de D. José Gibert solicitando el traspaso de un cuarto de pluma de agua.

Los prisioneros de Filipinas

Nuestro apreciable colega local *La Opinión* publica ayer el siguiente párrafo de una carta que ha recibido un amigo suyo del prisionero de los tagalos Fausto Delgado:

«Estoy en Palak con otros prisioneros. Nos tratan muy bien y nos permiten ir por las calles, sin salir del recinto de la población. Han llegado D. Manuel del Río, el Sr. Maket y un comandante de Estado Mayor, que forman la [illegible] libertad. Tengo muy buenas impresiones respecto á esto, y hasta os aseguro que antes de un par de meses podré abrazaros.»

¡Ojalá se conviertan en realidad tan lisonjeras esperanzas y por fin regresen á la madre patria los infelices hermanos nuestros que hoy gimen en el cautiverio!

Visita á las Casas de Beneficencia

Como anunciamos, ayer visitó el señor gobernador civil las Casas de Beneficencia y asilos de la capital.

Acompañáronle en la visita el alcalde y secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

La primera autoridad civil de la provincia fué recibida en la Casa de Beneficencia por el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Cañellas, por el vocal D. Anselmo Guasch, por el director D. Fernando Cervera, por la Superiora y por las Hermanas; en la Casa de Huérfanos por el encargado del establecimiento; en las Huérfanas por la Superiora y Hermanas y en el Hospital por los vocales de la Junta administrativa, el Dr. Dexeus, el prior, el administrador D. Pablo Guasch y las Hermanas.

El Sr. Luengo quedó altamente satisfecho del estado de todos los establecimientos y muy especialmente del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

A «La Provincia»

El órgano del grupo silvelista, nos dice ayer que le falta humor para contestarnos.

Bien se conoce y, por eso, sin duda, enojada, menta un asqueroso escrito que ha publicado cierto papelucho de la localidad, haciéndose con ello escaso favor.

¡Cuánta veleidad! Mientras ayer condenaba que se entrase en el terreno de la vida privada, aparece ahora celebrando con fruición un montón de falsedades y calumnias que con tal carácter ha insertado un pasquín de la localidad.

¿No tenía el colega otra salida?

Cualquiera hubiera resultado más digna y más correcta que esa, de la que nos reimos, inspirándonos únicamente compasión tal conducta.

No lo creemos

El Orden, correspondiente á su última edición, publica un largo suelto, del que se desprende que hallan oposición las gestiones que se vienen practicando encaminadas á que el iuici-dor, el que es verdaderamente *alma mater* del proyecto del ferro-carril A. G. T., pueda residir en Tarragona.

Conocedor el DIARIO DEL COMERCIO de los móviles nobles y desinteresados de la campaña, que nuestro ilustre jefe el Sr. Cañellas, fija la vista en el porvenir de esta patria nuestra que agoniza y muere, secunda con feliz éxito en las esferas oficiales, y convencidos de cuán necesario es que su principal autor resida en Tarragona, á cuyo fin hemos trabajado en la medida de nuestras fuerzas, contribuyendo á que se adoptaran determinados acuerdos por parte del Ayuntamiento, hemos de manifestar que estimamos perjudicial para el interés local todo acto que tienda á esterilizar esos generosos y patrióticos esfuerzos.

Y de tal manera, por las circunstancias especiales de este caso, creemos nosotros altamente necesario que se resuelva favorablemente este asunto, que no concebimos que hayan existido esas oposiciones de que nos habla *El Orden*.

Toros en Tortosa

De nuestro diligente corresponsal en Tortosa recibimos anoche el siguiente telegrama:

«Tortosa 6, 7 n.

Acaba de terminar la corrida de toros.

El ganado ha resultado regular.

«Minuto» regular en los tres primeros y desgraciado en el cuarto, oyendo aviso de la presidencia.

«Finito» con ganas de trabajar, pero poco afortunado.

Caballos muertos, 9.

Cuadrilla, trabajadora.

Picadores, muy regulares.

Entrada, un lleno.

Presidencia, acertada.

Mucho calor.—*El corresponsal*.»

Audiencia provincial

Sección primera

Por enfermedad del procesado Francisco Roviá no pudo verse en esta Sección la causa procedente del Juzgado de Tortosa que tenía señalada.

* *

Para hoy está señalada una causa del Juzgado de Gandesa por el delito de coacción electoral contra B. Ll. y otros, siendo abogados los Sres. Vendrell y Valls.

La mayoría de los pueblos de la provincia que celebran su fiesta mayor durante el presente mes, han suplicado reiteradamente la asistencia á las mismas del señor gobernador civil de la provincia.

Una de las últimas invitaciones que ha recibido el Sr. Luengo es la de la importante población de Gandesa, á la cual siente no poder corresponder la primera autoridad civil por las perentorias ocupaciones que pesan sobre él en las actuales circunstancias.

Hemos visto que se está procediendo al pintado y decorado de los salones del «Ateneo tarraconense».

La Junta de gobierno de aquella importante sociedad parece que va á imprimir gran movimiento á los actos de aquella casa, á juzgar por el programa de fiestas que se propone realizar y del cual nos ocuparemos oportunamente.

Señor alcalde:

Ya que no sea posible adoptar otra medida, es de imperiosa necesidad, en las actuales circunstancias, que se ordene la mayor higiene á los dueños de cabras que encierran á éstas por la noches en locales enclavados en el casco de la ciudad.

En la calle del Gobernador González se percibe cierto hedor insoportable.

Por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona han sido concedidas las licencias que para ampliar sus estudios en la Normal de Maestros de Barcelona tenían solicitadas los profesores de Montblanch y Torroja, Sres. don José Figueras Casanoves y D. Wenceslao López Camps, respectivamente.

En la carrera libre (4.000 metros) celebrada anteayer en Tortosa obtuvo el tercer premio, consistente en un objeto de arte, nuestro paisano y amigo el joven ciclista D. José Iborra.

Por el Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que se practique un escrupuloso reconocimiento en las casas de lenocinio á fin de averiguar si se cumple el reglamento y reunen las debidas condiciones higiénicas, existiendo el propósito de proceder á su cierre, caso de observarse la menor deficencia.

D. Francisco Ferrer Cid, natural de Tortosa y residente en América desde hace treinta años, desea tener noticias de su familia en España.

Las noticias referentes á este particular pueden dirigirse á D. Roberto de Mares, Paseo de Gracia, 118, 2.°, 2.ª, Barcelona.

Por error de caja digimos ayer que la *brema* se pagaba en esta ciudad á 1'75 pesetas la arroba en lugar de decir á 1'25, precio no obstante poco corriente, pues por regla general, se cotiza solo á peseta.

Para el día 17 del actual se está organizando una corrida con toros de la acreditada ganadería de Flores, que serán picados y muertos á estoque.

Oportunamente daremos más detalles.

Han tomado posesión de su destino las maestras interinas de Salou (Vilaseca) y Prenafeta (Montblanch) Sras. D.ª María Vaquero y doña Benita Berga, respectivamente.

Parece que el inspector de Instrucción pública de esta provincia ha presentado la renuncia de presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas.

Ayer tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Solivella, á cuyo efecto marchó á dicho pueblo un delegado del señor gobernador civil.

El señor gobernador civil girará mañana una visita de inspección á las oficinas de Sanidad del puerto.

En uso de licencia, ha salido para Zaragoza el juez municipal de esta ciudad, Sr. Solán.

Se ha encargado del Juzgado el suplente.

Al despacho del señor gobernador civil y por la cuestión de atrasos acudió ayer el alcalde de Vilanova de Escornalbou.

Ha quedado organizado en esta ciudad el cuerpo auxiliar ciclista de «La Cruz Roja».

ECOS DE LA PROVINCIA

Ampliando la noticia que nos trasmitió por telégrafo nuestro corresponsal en Tortosa respecto á las desgracias ocurridas en la corrida de caballerías celebrada en la carretera del Temple, podemos añadir que la niña que resultó lastimada y falleció á las pocas horas llamábase Pilar Baubí, de catorce años de edad, habitante en el barrio de Remolinos.

Otro de los heridos llamábase Melchor Alemany, de 55 años de edad. También ha fallecido en el Santo Hospital.

Participan de Riudoms que ha sido encontrado ahogado en un algibe de una finca de aquel término Antonio Guinart Socías, natural de dicha villa y vecino de Barcelona, el cual se había trasladado á la población primeramente expresada al objeto de pasar unos días en ella.

Se cree que la muerte del Guinart obedece á suicidio.

Anteayer foé alcanzado por un tren en el trayecto de la vía férrea comprendido entre Tortosa y Amposta y sitio conocido por *Pa y trosos*, el peón de la línea Francisco Melich, habitante en el barrio de Remolinos.

Trasladado á Tortosa falleció al día siguiente.

Ha sido declarado cesante el oficial del Ayuntamiento de Tortosa D. Samuel de Torres.

Se están practicando con actividad los preparativos necesarios para conseguir la realización de los brillantes festejos que se proyectan con motivo de las ferias de Octubre en Reus.

Los días 8, 9 y 10 del corriente celebrará su fiesta mayor el pueblo de Pobla de Montornés. Además de las funciones religiosas de costumbre, habrá *xiquets de Valls, colla vella.*

Han fallecido:
En Reus:
Adela Domenech Giol, Mercedes Siré Borrás, Francisco Carraté Artiga é Ildeg nda Miró Pradell.

NOTICIAS GENERALES

Muchos son los que creen que el próximo año de 1900 es bisiesto, puesto que lo fué el año 1896, y no es así, según los datos siguientes:

El tiempo que emplea la tierra en recorrer su órbita al rededor del Sol se llama «tropical ó sol» y consta de 365 días, cinco horas, 48 minutos y 49 segundos, 365 días, seis horas menos once minutos poco más ó menos.

El año vulgar no cuenta más que 365; se queda corto, pues no poco menos de un cuarto de día, de modo que al cabo de cuatro años el tiempo contado en años vulgares adelantaría un día sobre el tiempo real: en un período de 1500 años adelantaría un año entero.

Habiendo Julio Cesar demostrado este error, en el año 45 antes de Jesucristo mandó añadir un día más al año, cada cuatro años; y éstos de 366 días llamábase bisiestos; la reforma hecha por César se llama Juliana.

Sin embargo, añadiendo un día cada cuatro años, se halla que se han añadido 44 minutos más, la cual, al cabo de 400 años daría un total de 4.400 minutos, ó sean un poco más de tres días.

Para allanar este inconveniente, Gregorio XII en 1582, mandó quitar á cada último de tres siglos consecutivos el día que es bisiesto á este año.

Así, pues, 1700, 1800 y 1900 no son bisiestos; pero el año 2000 lo será. Esto es lo que se llama reforma gregoriana.

Salgan, por lo tanto, de su error los que suponen que el año 1900 es bisiesto.

Se ha publicado por la dirección del Instituto Geográfido y Estadístico el censo general de la población de España en 31 de Diciembre de 1897.

El trabajo es muy completo y detallado y en él se comprenden las cuarenta y nueve provincias y las posesiones españolas de Africa, marcándose por Ayuntamientos la población de hecho y de derecho.

De los resúmenes del censo se deduce que la población total de España es de habitantas 18.089.500.

La provincia que tiene menos habitantes es Alava, con 94.622; la que más Barcelona, que suma 1.034.538.

De las capitales de provincia la de menos entidad de población es Soria, con 7.298 habitantes, y la de mayor Madrid, con 512.150.

Las otras capitales de mayor población son: Barcelona, con 509.589; Valencia, con 146.205; Málaga, con 125.579, y Murcia, con 108.408 habitantes.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden dando las gracias en nombre de la reina y del Gobierno al heróico destacamento de Baler, por su bizarro comportamiento.

Se dispone también en la referida real orden:

1.º Que en la orden general de todas las regiones militares se haga mención de la real orden para que sirva de ejemplo y de emulación.

2.º Que se abra juicio contradictorio de votacion para llegar á conocimiento de todos los héroes de Baler que se han hecho acreedores á la cruz laureada de San Fernando.

Los periódicos anuncian una huelga de marineros que debe estallar en todos los puertos de Inglaterra, y en la que tomarán parte todos los pertenecientes á los buques mercantes.

Esta huelga es resultado de la acción de un sindicato que se propone mejorar la condición del marino inglés, y se cree que ha de originar serias consecuencias.

El *Felanigense*, semanario mallorquin, dice:

«Durante esta semana el almendron ha sufrido en nuestro mercado una depreciación de 2'50 pesetas por quintal; de manera que hoy el precio corriente de esta mercancia se ha estacionado á 77'50 pesetas; aun que no ha sido esto suficiente para que la demanda decreciera ni para que muchos comerciantes se abstengan de romper las existencias de almendras que conservaban para exportar el almendron con toda urgencia.»

Una compañía francesa trata de poner coches automóviles de mercancías y viajeros, desde Gerona á Palamós.

Dentro de pocos días recorrerán los ingenieros de la empresa la carretera de Gerona á Palamós con el objeto de estudiar, pendientes, curvas, etc.

La comarca ampurdanesa espera esta innovación con interés.

Se ha dispuesto, por el ministerio de la Guerra, que los cuerpos que tengan armamento sobrante por efecto de la disminución de fuerza que señala la ley de 1.º del corriente, sea entregado á los respectivos parques de artillería.

Calcúlase que ascienden á 8.000 los industriales que están dispuestos en Barcelona á negarse al pago de impuestos, si el ministro de Hacienda persiste en mantener sus proyectos financieros.

Según lo ordenado por el Ministro de la Guerra, pueden continuar en sus casas los individuos que marcharon con licencia trimestral en virtud de la R. O. de Junio último.

Según comunican desde Redondela, en Valencia del Miño (Portugal) hay 400 españoles que aguardan poder pasar la frontera viéndose precisados á recorrer las calles mendigando.

Según todos los cálculos, con las fábricas de azúcar de remolacha que se están montando en España, se alcanzará una producción suficiente para el consumo de la nación.

El Defensor de Granada dice que en Santa Fé, pueblo de aquella provincia, hay bastantes personas atacadas del carbunclo, cuya enfermedad presenta caractéres epidémicos.

Un ratero de Rennes ha tenido la audacia de escamotearle á Mr. Vigué, Director General de Seguridad, el portamonedas que llevaba en el bolsillo.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de la Guerra fijando las fuerzas del Ejército y su distribución por zonas militares.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Marcelino Manso Saez, fugado de la carcel de Guardia.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda para el cobro de contribuciones.

—Anuncio de la Universidad de Barcelona para la matrícula del próximo curso académico.

—Edictos de subastas de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Vimbodí, Montblanch y Lloá.

—Anuncios de las Alcaldías de Masroig, Querol, Almoster, Bot, Capsanes y Febró.

—Providencias de los Juzgados de Falset, Reus y Caspe.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Augustal ob. y Sta. Regina vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—✠ La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian mr. y Nuestra Señora de la Salud, de Gracia.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Teresa Samper Más, Gravina 53; Victoriano Coronado Lopez, Santo Hospital civil; Paula Alcalá Pérez, San Miguel 23; Concepción Fernandez Fort, Unión 52.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Juan Alfaro.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 6, 4'21 t.

4 por ciento interior.	63'45
4 por 100 idem fin mes	63'40
4 por 100 exterior.	69'70
4 por 100 amortizable.	71'50
Aduanas.	94'35
Cubas (Emisión de 1886).	71'80
Cubas (Emisión de 1890).	59'85
Filipinas	76'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	313'00
Cambios de París.	23'15
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	61'25

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 6, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'75	d.
Id. á la vista.	31'15	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	23'35	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'35	63'375
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	71'50	72'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'00	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	71'35	71'75
» » 1890.	59'65	59'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'35	43'45
Medina-Zam. y O. á V.	11'60	11'70
Norte de España.	49'90	50'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Catania en 5 ds. v. noruego Sevilla, de 598 ts., c. A. Cornelinsen, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, c. Parés, con vino.

Para Christiana y esc. v. noruego Sevilla, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 6, 8'55 m.

El duque de Tetuan ha dicho que su entrevista con el señor Silvela en Cestona no tendrá interés político, pues cada uno seguirá en su posición sin aproximarse ni modificar su conducta.

A las cinco de la tarde el estado de Reverte era algo mejor, pero sin que hubiese desaparecido la gravedad.

La prensa recoge los rumores de que anoche dimitió el arzobispo de Sevilla, fundando la dimisión en la discordia entre los congresistas de Burgos, creyendo así el prelado evitar el cisma.

Oporto, 6, 9 m.

La comisión francesa confirma que la enfermedad reinante es idéntica á la de India. Hasta ahora ha habido 64 casos y 26 defunciones.

La comisión hace experimentos en animales y principia el tratamiento de los enfermos graves por el suero del Instituto Pasteur. La misma ha protestado enérgicamente contra el cordón sanitario por considerarle ineficaz para proteger á los paises vecinos y porque agrava la miseria que hará aumente la peste.

La comisión se felicita de la acogida que le han dispensado las autoridades y los médicos portugueses.

Madrid, 6, 10 m.

Un telegrama de París, recibido en los centros oficiales, da cuenta de que el «Diario Oficial» publica una nota en la que se dice que, á consecuencia de las medidas cuarentenarias tomadas en la América del Sud, referentes á las procedencias portuguesas, los vapores-correos de las líneas del Brasil no harán escala en España ni en Portugal, y que por lo tanto se ha suspendido la circulación de los paquetes postales con valores declarados en las relaciones de Francia y Portugal.

San Sebastián, 6, 10 m.

Ha llegado el presidente del Consejo de ministros.

En el coche-salón del Sr. Silvela venía el gobernador de la provincia, que había salido hasta Tolosa á recibirle.

Madrid, 6, 3 t.

La Junta de defensas del reino, de la cual es presidente el señor ministro de la Guerra, ha redactado su informe, poniendo de manifiesto en él las defensas más principales que han de hacerse en la Península.

Con este motivo, en el informe, que va dirigido á las Córtes, se pide dinero para hacer las obras inmediatamente.

Madrid, 6, 3'25 t.

En Caldas (Oviedo) y en el histórico castillo, se produjo ayer un violento incendio, quedando reducido á escombros la mayor parte del secular edificio.

Por teléfono se llamó á los bomberos de Oviedo, con los cuales acudieron todas las autoridades y muchísimo curiosos, entre los cuales se hallaba el rico propietario Sr. Alvarez.

El fuego tardó ocho horas en devorar el castillo.

Los bomberos hicieron verdaderos rasgos de heroismo y tropezaron con la dificultad de la escasez de agua.

No hay que lamentar desgracia personal alguna.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

El castillo hacia muy poco tiempo que se había restaurado.

Madrid, 6, 4'25 t.

Con motivo de las noticias que acerca de la peste en Madrid publicó ayer un periódico semanal, la Bolsa ha abierto hoy en la hora oficial á 63'37.

Después se ha repuesto, alcanzando el mismo tipo que en la clausura de ayer.

El gobernador ha procedido á la busca y captura del director del mencionado periódico.

Oporto, 6, 12'10 t.

Hoy se ha registrado un solo caso de la enfermedad sospechosa.

Madrid, 6, 5 t.

El juzgado de guardia de instrucción ha entendido hoy en el siguiente suceso:

En la madrugada última dos guardias municipales, detuvieron á Ramona González, vendedora de billetes de lotería, y con el pretexto de llevarla á la Alcaldía le robaron veinte duros y dos décimos de un billete de lotería.

Cuando la Ramona declaraba ante el delegado de vigilancia lo ocurrido, uno de los guardias la emprendió con ella á patadas y bofetones.

El irascible guardia, convenientemente atado y en compañía del otro detenido, fueron llevados al juzgado, dónde se les encerró en los calabozos de la Casa de Canónigos.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE SEPTIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2 32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1 14 t.
5'25 m.	8 22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1 14 t.
9'02 m.	12 53 t.	5'55 .	9 .
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8 01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		5'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 n.	6 05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8 32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
Montblauch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblauch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8 35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	'36 t.	7'30 n.
d11'56 n.	1'33 m.		
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'25 m.	6'23 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	10 27 m.	1'14 t.
2'25 t.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7 29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
4'43 m.	8'22 m.	5'25 m.	10'17 m.
7'09 m.	9'21 m.	9'51 m.	1 01 t.
1'59 t.	5'08 t.	11'15 m.	6'35 t.
1'01 t.	7'34 t.	1'55 t.	5'31 t.
6'35 t.	10 13 n.	7'02 n.	9'15 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.